



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

460.435

OK

DECRETO N° 841  
QUILLÓN, jueves 11 agosto 2022

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALLES ZAPATA Y CIA. LTDA.

RUT:78.914.950-K

LA SUMA DE \$:60.690

Y SON:SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR SALLES ZAPATA Y COMPAÑIA LTDA. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	60.690		78914950-K	F-50053
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		60.690	78914950-K	C-0

TOTALES : 60.690 60.690

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 14021789	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME